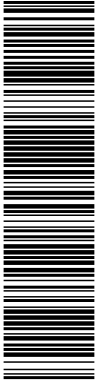


DOCUMENTO Moción PP: Mociones al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O6UWB-79GJ5-UPZGB Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2021 a las 8:34:34 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ PP de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 07/12/2021 12:17	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925613 O6UWB-79GJ5-UPZGB B8EB551CFAC915EAM7E4F63E50F4C6A88F8DD9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



PROPOSICIÓN PARA EL PLENO ORDINARIO DE DICIEMBRE DE 2021

Grupo Municipal Popular Valdemoro

AL SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

PARA LA APROBACIÓN DE UN SISTEMA DE SEMÁFOROS INTELIGENTES EN EL TÚNEL DE LA CALLE DR. FLEMING

Fundamentos Jurídicos:

PROPOSICIÓN que presenta el **GRUPO MUNICIPAL POPULAR** en el Ayuntamiento de Valdemoro para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno Ordinario del mes de diciembre de 2021 del Ayuntamiento de Valdemoro, para su debate y aprobación al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Desarrollo de la proposición:

El sistema de regulación de paso instalado en el túnel de la calle Dr. Fleming se ha mostrado insuficiente, pues realmente no se adapta a las densidades de flujo de vehículos que en cada momento se pueda producir, máxime cuando los recorridos y flujos de los vehículos se ven modificados por actuaciones en vías próximas a este punto. Es un sistema rígido que no permite la adaptación a las variables de tráfico que se puedan dar.

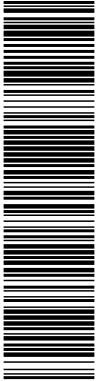
Frente a este sistema rígido, en el mercado existen diferentes sistemas de gestión dinámica del tráfico. Básicamente, estos sistemas se centran en semáforos inteligentes, que principalmente son de dos tipos:

El primer tipo, son semáforos inteligentes que funcionan mediante algoritmos para sincronizar la apertura y cierre del semáforo en función del volumen de tráfico. Para ello, capturan datos, como, por

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción PP: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: O6UWB-79GJ5-UPZGB Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2021 a las 8:34:34 Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ PP de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 07/12/2021 12:17	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925613 O6UWB-79GJ5-UPZGB B8EB51CFAC915EAM7E4F63E50F4C6AB8FA8DD9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ejemplo, la cantidad de vehículos que pasan por un sitio en un tiempo determinado.

El segundo tipo, son semáforos inteligentes que funcionan mediante la monitorización del tráfico mediante una cámara instalada junto al semáforo. En función de la densidad de tráfico que visualiza, abre o cierre. Además, este sistema puede estar conectado con una central desde donde se puede gestionar el funcionamiento del semáforo, ya sea de forma autónoma o manual.

Además, ambos sistemas permitirían su conectividad con determinados vehículos, como autobuses, a fin de mejorar el paso de éstos por sus vías de recorrido, permitiendo el paso y ahorrando tiempo,

Finalmente, estos sistemas también inciden de forma positiva sobre el medio ambiente, pues acortar los tiempos de espera de los vehículos con el motor encendido supone una menor emisión de gases contaminantes. Además, también ayudan a mejorar la contaminación acústica.

Estos sistemas de semáforos inteligentes ya se están implantados en muchas ciudades, pues el avance la tecnología permiten que los mismos presenten unos resultados muy positivos.

Como hemos indicado, el mercado tecnológico ofrece soluciones diversas que se adecuan en mayor o menor medida a cada una de las exigencias concretas que se puedan dar en la zona vial que se quiere mejorar. Por ello, desde el Ayuntamiento se deberían iniciar los trabajos para identificar y analizar cada uno de los sistemas de semáforo inteligente que existen en la actualidad, a fin de presentar en la mesa de movilidad una propuesta concreta a la mayor brevedad, pues las obras de mejora de la canalización de aguas residuales en la zona del Parque Tierno Galvan están complicando la movilidad vial dentro del municipio y en sus entradas y salidas

Por todo lo anterior, presentamos la siguiente,

PROPUESTA DE ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Valdemoro apruebe iniciar los trabajos a fin de valorar el mejor sistema de semáforos inteligentes para su instalación a ambos lados del túnel situado en la calle Dr. Fleming, con el fin de controlar y mejorar los flujos de tráfico en este punto. En Valdemoro, a 1 de diciembre de 2021.

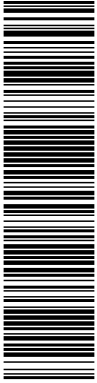
D. David Conde Rodríguez
Portavoz del Grupo Municipal Popular

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO Moción PP: Mociones al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O6UWB-79GJ5-UPZGB Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2021 a las 8:34:34 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ PP de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 07/12/2021 12:17	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Valdemoro

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925613 O6UWB-79GJ5-UPZGB B8EB51CF4C915EAM7E4F63E504C6A88FA8DD9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

